



RESOLUCIÓN DE 26 DE OCTUBRE DE 2011, DEL VICEPRESIDENTE DEL PATRONATO DE LA FUNDACIÓN CENTRO DE ESTUDIOS DE FÍSICA DEL COSMOS DE ARAGÓN, POR LA QUE SE ADJUDICA EL “CONCURSO DE ANTEPROYECTOS PARA LA REDACCIÓN DEL PROYECTO BÁSICO Y DE EJECUCIÓN, CON ESTUDIO DE SEGURIDAD Y PLAN DE ACTIVIDADES Y EXPLOTACIÓN DE “GALÁCTICA”, CENTRO DE DIFUSIÓN Y PRÁCTICA DE ASTRONOMÍA EN ARCOS DE LAS SALINAS, TERUEL”.

El Patronato de la Fundación Centro de Estudios de Física del Cosmos de Aragón (CEFCA), en su reunión de 10 de Junio de 2011, acordó autorizar la licitación del proyecto de redacción del Proyecto GALÁCTICA, Arcos de las Salinas, encargando al CEFCA la gestión y supervisión de dicho proceso de licitación (ACTA2/2011, punto OCTAVO). Actúa como Órgano de Contratación el Vicepresidente de la Fundación CEFCA en virtud del acuerdo adoptado en la Reunión del Patronato de 15 de Febrero de 2011 (ACTA 1/2011, punto CUARTO).

El Documento Descriptivo relativo al procedimiento “abierto con varios criterios de adjudicación” del concurso de anteproyectos para la redacción del proyecto básico y de ejecución, con estudio de seguridad y plan de actividades y explotación de “Galáctica”, centro de difusión y práctica de astronomía en Arcos de las Salinas, Teruel, fue firmado el 20 de junio de 2011 y publicado en el Perfil del Contratante el 23 de junio de 2011, así como en el Boletín Oficial de Aragón (BOA N° 145 de 25 de julio de 2011). Dicho concurso, de tramitación ordinaria, tiene un valor estimado total de CIEN MIL EUROS IVA INCLUIDO (100.000€), que será financiado con cargo al Fondo Especial de Teruel.

El Concurso otorga dos premios, de 10.000 y de 5.000 euros para las dos propuestas que hayan obtenido mayor puntuación. El equipo redactor del Anteproyecto ganador del Concurso será contratado por el Órgano de Contratación para la redacción del Proyecto Técnico, mediante procedimiento negociado sin publicidad, por un precio de 85.000 euros (IVA incluido). El Anteproyecto adjudicatario de la licitación deberá ser desarrollado por sus autores como Proyecto Básico en el plazo de un mes desde la adjudicación para, posteriormente y una vez acordado con CEFCA, ser elevado a Proyecto de Ejecución en el plazo de dos meses desde dicho acuerdo. Al equipo redactor del proyecto ganador le será ofrecida la Dirección de Obra, siempre y cuando la ejecución de la obra comience en un plazo no superior a dos años desde la finalización del Proyecto de Ejecución, Estudio de Seguridad y Salud y Plan de Actividad y de Explotación.

Una vez concluido el plazo de presentación de proposiciones el 23 de agosto de 2011 y examinadas las treinta proposiciones presentadas, se requirió la subsanación de los defectos encontrados en la documentación administrativa a los licitadores afectados, los cuales fueron corregidos por todos ellos dentro del plazo establecido.



Con fecha 7 de septiembre de 2011, el Jurado del Concurso procedió a la apertura pública de la documentación relativa a la propuesta técnica presentada como anteproyecto, iniciándose un proceso de examen y evaluación de cada una de las propuestas recibidas que concluyó con la emisión, por parte del Jurado, de un informe de valoración de fecha 21 de septiembre de 2011.

En base a dicho informe, el Jurado, en su reunión del 21 de septiembre de 2011, propuso clasificar las propuestas recibidas y adjudicar los dos premios que se establecen en el Pliego de Bases Administrativas en función de las puntuaciones otorgadas.

En virtud de todo lo expuesto y de acuerdo con las competencias que tengo atribuidas,

RESUELVO:

1.- Adjudicar el primer premio del "Concurso de Anteproyectos para la Redacción del Proyecto Básico y de Ejecución, con Estudio de Seguridad y Plan de Actividades y Explotación de "Galáctica", Centro de Difusión y Práctica de Astronomía en Arcos de las Salinas, Teruel", al equipo formado por ALBERTO COBOS ÁLVAREZ, MANUEL GODOY ROMÁN, SALVADOR CRISTÓBAL NAVARRO PÉREZ, LUIS M^a VILLAR PÉREZ, DAVID CAMILOS DE LAS ERAS Y LUIS BRAVO VILLASANTE, dotado con 10.000 euros (IVA incluido).

2.- Adjudicar el segundo premio del Concurso a José María Galve Martín dotado con un importe de 5.000 euros (IVA incluido).

Zaragoza, 26 de octubre de 2011

EL VICEPRESIDENTE DEL PATRONATO DE LA FUNDACIÓN
CENTRO DE ESTUDIOS DE FÍSICA DEL COSMOS DE ARAGÓN

Fdo.: Miguel Ángel García Muro.